



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

191ª reunión

191 EX/6

PARÍS, 15 de marzo de 2013
Original: Inglés

Punto 6 del orden del día provisional

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA UNESCO EN LOS PREPARATIVOS DE UNA AGENDA PARA EL DESARROLLO POSTERIOR A 2015

RESUMEN

En su Decisión 190 EX/7 (I), el Consejo Ejecutivo invitó “a la Directora General a que, en consulta con los Estados Miembros, le presente en su 191ª reunión un informe sobre la participación de la UNESCO en el proceso de elaboración de la agenda para el desarrollo posterior a 2015, sobre la estrategia global que adoptará la Organización para influir en la definición de esa agenda en general, y sobre las iniciativas de sensibilización en favor de la educación en este contexto en particular” (párr. 9). El presente documento tiene por objeto responder a esa petición.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo: decisión propuesta en el párrafo 25.

Antecedentes

1. En su Decisión 190 EX/7 (I), el Consejo Ejecutivo invitó *“a la Directora General a que, en consulta con los Estados Miembros, le presente en su 191ª reunión un informe sobre la participación de la UNESCO en el proceso de elaboración de la agenda para el desarrollo posterior a 2015, sobre la estrategia global que adoptará la Organización para influir en la definición de esa agenda en general, y sobre las iniciativas de sensibilización en favor de la educación en este contexto en particular”* (párr. 9). El presente documento tiene por objeto responder a esa petición.

2. Es prioritario concentrarse en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente para 2015. Cuantos más logros colectivos consiga el mundo en relación con los importantes objetivos fijados para 2015, más posibilidades existirán de generar confianza y recabar apoyo en favor de una agenda para el desarrollo posterior a 2015 caracterizada por la valentía y la ambición. En la actualidad se están desarrollando múltiples procesos interconectados con miras a acordar en el plano internacional una agenda para el desarrollo exhaustiva. Por un lado, esta agenda debería basarse en la Declaración del Milenio y en los logros de los ODM, y colmar las brechas que subsisten en la aplicación de estos últimos. Por otro lado, también debería responder a los nuevos desafíos que están surgiendo y marcarse objetivos audaces y ambiciosos.

3. Para la UNESCO será crucial participar de forma activa y eficaz en la elaboración de esta agenda por varios motivos. La agenda para el desarrollo posterior a 2015 tendrá una repercusión directa en sus principales documentos programáticos, en particular en la Estrategia a Plazo Medio de ocho años y en los programas cuatrienales. Por otro lado, la UNESCO tiene la determinación de integrar sus esferas de competencia en la agenda para el desarrollo posterior a 2015 que se está elaborando.

Definir una agenda para el desarrollo posterior a 2015

4. Como se ha mencionado anteriormente, se han emprendido varios procesos interconectados encaminados a definir una agenda para el desarrollo posterior a 2015. En la Cumbre sobre los ODM celebrada en 2010 y en la Conferencia Río+20 de 2012, los Estados Miembros dieron instrucciones claras sobre cómo deberían desarrollarse los procesos de preparación de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo posterior a 2015:

- a) El Secretario General de las Naciones Unidas ha establecido un proceso organizado en distintos niveles en el que se incluyen: i) el Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015; ii) el Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo después de 2015; iii) las consultas temáticas en los planos nacional y mundial dirigidas por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo; iv) las consultas regionales dirigidas por las comisiones regionales; v) las consultas con el sector empresarial mediante el Pacto Mundial de las Naciones Unidas; y vi) la Comisión de Ciencia y Tecnología por conducto de la Red de soluciones de desarrollo sostenible. La sociedad civil debe participar en todos los ejes de trabajo.
- b) En el marco de la labor de seguimiento de la Conferencia Río+20, los Estados Miembros han puesto en marcha varios procesos encaminados a definir una nueva agenda mundial. Un elemento fundamental de esta labor ha sido el establecimiento de un grupo de trabajo de composición abierta encargado de elaborar objetivos de desarrollo sostenible (ODS). El grupo ya está constituido y se prevé que presente su informe durante el sexagésimo octavo periodo de sesiones de la Asamblea General que se celebrará en septiembre de 2013. Otros resultados pertinentes de la Conferencia de Río incluyen el nombramiento de un comité de 30 expertos sobre la financiación para el

desarrollo sostenible y el establecimiento de un foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible.

5. Se ha destacado que, si bien es importante que cada proceso progrese y avance por su propio camino, existe un amplio apoyo en favor de una agenda para el desarrollo posterior a 2015 que sea cohesionada y coherente, dotada de un conjunto global de objetivos conexos.

Participación de la UNESCO en el proceso de elaboración de una agenda para el desarrollo posterior a 2015

6. La educación, las ciencias, la cultura y la comunicación e información son elementos fundamentales y estratégicos que pueden impulsar el logro de una agenda para el desarrollo exhaustiva basada en la sostenibilidad, la igualdad y los derechos humanos. La estrategia de la Organización para su participación en los trabajos relativos a una agenda para el desarrollo posterior a 2015 incluye:

- Amplias consultas internas por conducto de un comité directivo encargado del periodo posterior a 2015, presidido por el Subdirector General de la Oficina de Planificación Estratégica (ADG/BSP) y en el que participen los sectores del programa y los servicios centrales, con inclusión del personal de la Sede y de las oficinas fuera de la Sede;
- Participación activa en los distintos ejes de los procesos de definición de la agenda para el desarrollo posterior a 2015 en los planos mundial, regional y nacional (véase *infra* para más información);
- Publicación de artículos de reflexión y documentos detallados sobre ámbitos temáticos pertinentes con miras a su distribución a las partes interesadas competentes;
- Creación de un sitio web específico sobre la agenda para el desarrollo posterior a 2015 en el que se proporcionará un espacio único para consultar la visión de la UNESCO y el trabajo que realiza (francés: <http://www.unesco.org/new/fr/post-2015/>); inglés: <http://www.unesco.org/new/en/post-2015/>), así como otros materiales de comunicación.

Esfera mundial/interinstitucional

7. En la Conferencia Río+20 se reconocieron como metas fundamentales muchos de los objetivos de la UNESCO. El documento final y los procesos de seguimiento constituyen una base sólida para la agenda para el desarrollo posterior a 2015. En efecto, en la Conferencia Río+20 se reafirmó que el acceso universal a la educación primaria y una educación de calidad de todos los niveles resultan “*esenciales para lograr el desarrollo sostenible*”. Asimismo, se destacó la importancia vital de la educación para el desarrollo sostenible y se reconoció la importancia fundamental de las ciencias para la sostenibilidad. El agua, los océanos y la diversidad biológica se definieron como esferas temáticas y cuestiones intersectoriales. Además, en el documento final se destacó el peso que tienen la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y la banda ancha en el desarrollo sostenible, y se señaló la importancia de la diversidad cultural, el turismo cultural y los saberes autóctonos. El documento también aporta un firme respaldo a los preparativos del marco de programa para dar seguimiento al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), que constituye una parte clave de la agenda posterior a 2015. En el proceso posterior a 2015, la UNESCO tiene como objetivo aprovechar el reconocimiento de sus esferas de competencia mediante la Conferencia Río+20.

8. La UNESCO contribuye activamente a todos los importantes mecanismos y grupos encargados de formular aportaciones al proceso posterior a 2015 en los planos mundial e interinstitucional. Estos incluyen, entre otros, el Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo después de 2015; el Equipo de Tareas del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) sobre los ODM; el Equipo de

Tareas del GNUD sobre Cultura y Desarrollo; y el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los ODM.

9. El **Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo después de 2015** reúne a representantes de entidades de las Naciones Unidas y de organizaciones internacionales bajo la copresidencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas con el objeto de proporcionar una visión común del sistema de las Naciones Unidas sobre la agenda para el desarrollo posterior a 2015. La UNESCO aportó contribuciones sustantivas al informe del Equipo de Tareas titulado “El futuro que queremos para todos”, que fue publicado en junio de 2012, en particular redactando artículos de reflexión especializados sobre educación y cultura y participando en la redacción de artículos de reflexión sobre ciencia, tecnología e innovación y derechos de propiedad intelectual, así como sobre gobernanza y desarrollo. El informe de las Naciones Unidas y los artículos de reflexión conexos ya se están utilizando como referencia para todos los debates y consultas que se están efectuando en el conjunto del sistema en relación con la agenda para el desarrollo posterior a 2015. La UNESCO también es miembro activo de todos los subgrupos del Equipo de Tareas, como el equipo de apoyo técnico encargado de proporcionar aportaciones iniciales al **Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

10. Por otra parte, el sistema de las Naciones Unidas está celebrando una serie de **consultas temáticas mundiales** con miembros del sector académico, los medios de comunicación, el sector privado, empleadores y sindicatos y la sociedad civil, entre otros, para debatir cuestiones clave relacionadas con la agenda para el desarrollo posterior a 2015.¹ La UNESCO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) codirigen la **consulta temática mundial sobre educación**. En el marco de esta consulta se ha creado una [plataforma en línea sobre educación](#) en la que a partir de diciembre de 2012 se entablaron debates en línea. Estos debates, que durarán hasta marzo de 2013, cuentan con un moderador y se centran en cuatro ámbitos específicos: 1) acceso equitativo a la educación (10-24 de diciembre de 2012); 2) calidad del aprendizaje (8-21 de enero de 2013); 3) ciudadanía mundial, competencias y empleos (23 de enero-6 de febrero); 4) gobernanza y financiación de la educación (10-24 de febrero). El objetivo global de la consulta sobre educación es generar un proceso y un debate inclusivos acerca de la importancia de conceder mayor prioridad y realizar más inversiones en la enseñanza básica y posprimaria de calidad en la agenda para el desarrollo posterior a 2015. La Directora General presentó la consulta temática mundial sobre educación a los Estados Miembros en la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York, 5 de marzo de 2013). Allí también participó en la inauguración de la exposición “De camino a la escuela”, organizada por la UNESCO y otros asociados e inaugurada por el Secretario General de las Naciones Unidas.

11. En relación con estos procesos, la UNESCO tiene los siguientes objetivos específicos:

- estimular el debate y el análisis crítico sobre el modo en el que la Educación para Todos (EPT), el ODM 2 sobre educación y el ODM 3 sobre igualdad de género, así como la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), han contribuido al avance de la educación y la igualdad, a fin de determinar las deficiencias que siguen existiendo y los nuevos problemas y generar consenso sobre la mejor forma de incluir la educación, la formación y el aprendizaje en el marco de desarrollo posterior a 2015;
- examinar un abanico de opciones y respuestas en la esfera de las políticas (en los planos local, nacional e internacional) y estudiar cómo se pueden utilizar estos datos para fundamentar la agenda para el desarrollo posterior a 2015;

¹ Las consultas temáticas mundiales abarcan once esferas: educación; agua; sostenibilidad medioambiental; desigualdades; conflicto, violencia y desastres; salud; gobernanza; crecimiento y empleo; dinámica de la población; alimentos y seguridad nutricional; energía.

- desarrollar ideas sobre el modo de medir los avances hacia una mayor calidad y equidad en la educación, lo que incluye preguntarse sobre qué objetivos y metas se deben definir y cómo han de definirse, cómo conseguir que los gobiernos los hagan suyos y cómo conseguir que rindan cuentas en relación con ellos; y
- llamar la atención sobre la necesidad de obtener el compromiso colectivo de los gobiernos, los representantes de la patronal y los sindicatos, los dirigentes empresariales, las organizaciones de la sociedad civil y el público en general para lograr que las inversiones en enseñanza básica y posprimaria y formación sean previsibles, sostenidas, adecuadas y eficientes para dotar a los jóvenes de las competencias que necesitan.

12. La UNESCO contribuye de forma activa a la **consulta temática mundial sobre agua** proporcionando a las consultas aportaciones sobre tres ejes: agua, saneamiento e higiene; gestión de los recursos hídricos; y gestión de aguas residuales y calidad del agua. Las contribuciones de la UNESCO hacen hincapié en la seguridad hídrica y se basan en cuatro ámbitos básicos definidos en el Plan Estratégico de la octava fase del Programa Hidrológico Internacional (PHI-VIII) para 2014-2021, así como en los ámbitos en los que el PHI de la UNESCO cuenta con sólidos conocimientos especializados y desempeña una función de liderazgo a nivel internacional. Esto incluye enfoques innovadores en materia de adaptación al cambio climático en relación con los recursos hídricos, catástrofes naturales relacionadas con el agua, gestión de las aguas residuales y calidad del agua, aguas transfronterizas, el agua en un mundo urbanizado, educación y creación de capacidades en materia de recursos hídricos, e incorporación de la perspectiva de género en la gestión de los recursos hídricos. La UNESCO ha movilizado su red de comités nacionales del PHI, los centros sobre recursos hídricos y las Cátedras para que contribuyan de forma activa a la consulta temática mundial sobre agua y a los procesos de consultas nacionales relativos a la agenda para el desarrollo posterior a 2015. La UNESCO participó activamente en la consulta sobre gestión de recursos hídricos, gestión de aguas residuales y calidad del agua después de 2015 (Ginebra, 27 y 28 de febrero).

13. Por otro lado, la UNESCO está contribuyendo de forma sustancial a la **consulta temática mundial sobre sostenibilidad medioambiental** en su calidad de miembro de su comité directivo. Entre otras aportaciones, la UNESCO ha publicado un documento intersectorial para los debates en línea y ha contribuido a la planificación de la reunión sobre liderazgo que se celebrará los días 18 y 19 de marzo en Costa Rica. La UNESCO ha aportado contribuciones y observaciones a las demás consultas temáticas mundiales, por ejemplo mediante documentos sobre los medios de comunicación, la reducción del riesgo de desastres y los pueblos indígenas.

14. La Organización participa como miembro del **Equipo de Tareas del GNUD sobre los ODM** en la preparación de dos informes de síntesis que se basarán en los resultados de las consultas temáticas mundiales, nacionales y regionales y que servirán para informar al Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015, al Grupo de Trabajo Abierto sobre los ODS y a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

15. Cabe destacar otras iniciativas, como el establecimiento de un **Equipo de Tareas sobre Cultura y Desarrollo**, creado por el GNUD en septiembre de 2012 y presidido por el Subdirector General de Cultura (ADG/CLT). Con el fin de aumentar la contribución de la cultura a la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible y a su aplicación en el plano nacional, se prevé que el Equipo de Tareas del GNUD sobre Cultura y Desarrollo contribuya de forma sustantiva al proceso posterior a 2015. Además, la UNESCO colabora con la **Red de soluciones de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas**, una red internacional independiente dirigida por Jeffrey Sachs y creada para recabar pericia científica y técnica del mundo académico, la sociedad civil y el sector privado, como apoyo a la solución de problemas relacionados con el desarrollo sostenible.

Esferas regional y nacional

16. Debido a su compromiso con un proceso inclusivo dirigido por las partes interesadas, y basándose en la lección extraída al constatar que en ocasiones se ha considerado que la agenda de los ODM estaba demasiado impuesta desde arriba, el GNUD está celebrando **consultas regionales y nacionales de base amplia sobre la agenda para el desarrollo posterior a 2015**. En la esfera regional, las comisiones regionales de las Naciones Unidas han convocado y están planificando una serie de consultas inclusivas subregionales y regionales con miras a elaborar y articular perspectivas regionales sobre la agenda para el desarrollo posterior a 2015. En el plano nacional, se están efectuando consultas en hasta 100 países a fin de definir la agenda para el desarrollo posterior a 2015. La UNESCO, en particular a través de su presencia sobre el terreno, participa de forma activa en esas consultas.

17. A continuación figuran algunos ejemplos de las actividades regionales y nacionales de la UNESCO:

- La Oficina de la UNESCO en Bangkok organizó una reunión denominada “Más allá de 2015 – Replantear el aprendizaje en un mundo que se transforma” (noviembre), con el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología del Japón. La Oficina de la UNESCO en Bangkok ha colaborado con organizaciones de jóvenes de Myanmar sobre la posibilidad de elaborar una política nacional sobre jóvenes que contribuiría a preparar al país para la etapa posterior a los ODM.
- La Oficina de la UNESCO en Yakarta ha organizado consultas con jóvenes en Indonesia (Yakarta, noviembre de 2012), y ha participado en la Conferencia Ministerial para la Cultura de la Reunión Asia-Europa (Yogyakarta, septiembre de 2012), en la 5ª Conferencia Ministerial de Asia sobre la reducción del riesgo de desastres (Yogyakarta, octubre de 2012), en el Foro Mundial de la Juventud (Bali, diciembre de 2012) y en las consultas regionales del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015 (Bali, diciembre de 2012).
- La Oficina de la UNESCO en Montevideo participa en los debates sobre el periodo posterior a 2015 en el marco del equipo regional del GNUD para América Latina y el Caribe y de la oficina regional del Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU). Junto con el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) se está preparando un documento sobre capacidades en ciencia y tecnología para la agenda para el desarrollo posterior a 2015.
- En septiembre de 2012, la Oficina de la UNESCO en Santiago creó junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) un grupo de trabajo interinstitucional encargado de diseñar una agenda para la educación después de 2015 para la región. Se han realizado varios estudios y celebrado acontecimientos de forma conjunta, por ejemplo la presentación del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo en octubre de 2012. El grupo se está ampliando para incluir a otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones y el sector privado.
- La Oficina de la UNESCO en Venecia, en su calidad de miembro del equipo regional del GNUD para Europa y Asia Central, contribuye a la elaboración de un documento regional de promoción para los países de la Comisión Económica para Europa (CEPE) como seguimiento regional del documento mundial titulado “El futuro que queremos”. La Oficina de la UNESCO en Venecia contribuye a las consultas nacionales de la región de Europa Oriental y Asia Central por conducto de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

- La Oficina de la UNESCO en Addis Abeba presta apoyo al proceso de consultas nacionales de Etiopía sobre el periodo posterior a 2015. Un equipo de tareas nacional está preparando la consulta nacional final, prevista para febrero de 2013 en Addis Abeba. La UNESCO ha participado en el proceso aportando contribuciones técnicas a los documentos de referencia.
- La Oficina de la UNESCO en Amán celebró una consulta nacional de dos días de duración sobre la educación después de 2015 en Jordania, en la que participaron jóvenes, docentes, padres y madres, grupos de la sociedad civil y responsables de la elaboración de políticas procedentes de todo el país.

Otras actividades de promoción conexas

18. Con el fin de fortalecer e integrar su compromiso relacionado con la educación, la UNESCO **ha incluido el debate sobre el periodo posterior a 2015 en el orden del día de las reuniones sobre la Educación para Todos (EPT)** y en las redes. Se han celebrado cuatro consultas regionales sobre la EPT en que se ha prestado especial atención al periodo posterior a 2015, en los Estados Árabes (Sharm el-Sheikh, 16-19 de octubre de 2012), en África (Johannesburgo, 16-20 de octubre de 2012), en América Latina y el Caribe (Ciudad de México, 29 y 30 de enero) y en Asia y el Pacífico (Bangkok, 26 y 27 de febrero de 2013). La UNESCO también organizó consultas con unas 150 ONG del ámbito de la educación durante la reunión mundial de la Consulta Colectiva de las ONG (CCONG) sobre la Educación para Todos, celebrada en París del 24 al 26 de octubre de 2012. Con el mismo objetivo, la UNESCO y el UNICEF organizaron y facilitaron un acontecimiento paralelo durante la Reunión Mundial de Educación para Todos (GEM) que tuvo lugar en París del 21 al 23 de noviembre de 2012. En el contexto de la consulta temática mundial sobre educación, los días 18 y 19 de marzo de 2013 se celebrará en Dakar una reunión mundial en la que las distintas partes interesadas tendrán la oportunidad de entablar un diálogo directo. En esta reunión se debatirán los resultados de las consultas en curso y el proyecto de recomendaciones con los encargados gubernamentales de tomar decisiones, el Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015 y otros interesados importantes del ámbito de la educación. Se espera que en la reunión se definan recomendaciones clave que serán impulsadas y defendidas por los encargados de tomar decisiones en los debates intergubernamentales que se celebrarán en los próximos dos años.

19. La educación es objeto de seguimiento desde 2002 por conducto del **Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo**, que sienta unas bases sólidas para evaluar los progresos logrados. De conformidad con el Marco de Acción de Dakar, la UNESCO ha iniciado el proceso para que los países preparen **exámenes sobre la EPT para 2015** durante los años 2013 y 2014. Será esta la ocasión de hacer balance de los progresos conseguidos y determinar los retos y necesidades nacionales a fin de sentar las bases de las políticas de educación para después de 2015 en los países. Estos informes, que se complementarán con estudios y documentos técnicos, servirán de base para las reuniones regionales que se celebrarán durante el segundo semestre de 2014. Los informes regionales dimanantes de estas reuniones formarán parte de los documentos de referencia de una conferencia mundial sobre educación que se celebrará en 2015 en la República de Corea. El proceso de la EPT también servirá para aportar información e influir en el proceso más amplio de la agenda para el desarrollo posterior a 2015. En el tiempo que queda hasta esa fecha, será crucial que la educación siga siendo una prioridad en la agenda posterior a 2015, para lo cual habrá que reforzar la promoción de la educación como parte del "impulso final" por la educación. La **Iniciativa Mundial La educación ante todo**, puesta en marcha en 2012 por el Secretario General de las Naciones Unidas, será un instrumento fundamental para fortalecer la promoción y recabar un mayor respaldo de los líderes mundiales con el fin de hacer de la educación un eje de la agenda para el desarrollo posterior a 2015. La elaboración de esta agenda también requiere celebrar consultas con las distintas subregiones con el objetivo de reflejar la gran diversidad de las regiones. Dentro del marco de las consultas temáticas sobre educación, se han planificado otros tipos de procesos de consultas, como las consultas y los foros de debate sobre

temas específicos relacionados con la agenda posterior a 2015. Para ello, la UNESCO y el UNICEF han creado un equipo de tareas regional conjunto para la región de Asia y el Pacífico.

20. La UNESCO velará por que la **igualdad de género** sea un elemento constitutivo de la agenda mundial para la educación posterior a 2015 y se haga hincapié en la “igualdad de oportunidades” y en la “igualdad de resultados”. Para atender a las prioridades de **África** en la agenda para el desarrollo posterior a 2015, la UNESCO se basará especialmente en la Iniciativa Mundial La educación ante todo y la Declaración de Nairobi sobre el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en África.

21. De aquí a 2015, fecha marcada para el logro de los ODM, y durante el proceso de elaboración de la agenda para el desarrollo posterior a 2015, se creará la **Junta de Asesoramiento Científico del Secretario General de las Naciones Unidas**, encargada de proporcionar asesoramiento pertinente y cuya secretaría tendrá su sede en la UNESCO. La UNESCO también prevé la publicación de varios documentos de posición acerca del papel de **la ciencia y la ingeniería** en el desarrollo sostenible. El **Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua**, coordinado por la UNESCO, tiene por objeto fortalecer la cooperación internacional entre las instituciones, los usuarios y los sectores social y económico, entre otros, con miras a alcanzar un consenso sobre unos objetivos para el periodo posterior a 2015 que respondan de forma eficaz a nuestras futuras necesidades hídricas. Actualmente se está redactando un documento de posición sobre el agua y la agenda para el desarrollo posterior a 2015. La UNESCO participará activamente en las reuniones relacionadas con los **océanos** como parte del seguimiento de la Conferencia Río+20 y del Pacto de los Océanos del Secretario General, y como preparación de la tercera Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo que se celebrará en Samoa en 2014.

22. En 2013 tendrán lugar una serie de reuniones de alto nivel e importantes acontecimientos que demostrarán el papel que desempeña la **cultura para el desarrollo sostenible**, a fin de seguir promoviendo la inclusión de la cultura en la agenda posterior a 2015. En mayo de 2013, el Congreso Internacional de Hangzhou será la primera reunión internacional sobre esta cuestión organizada por la UNESCO desde la Conferencia de Estocolmo de 1998, en el sistema de las Naciones Unidas y con la participación de dirigentes y expertos del conjunto de la comunidad internacional. Además, el Presidente del sexagésimo séptimo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas ha decidido organizar un debate temático sobre la cultura para el desarrollo sostenible. Este debate, junto con el examen ministerial anual de 2013 del Consejo Económico y Social, titulado "Ciencia, tecnología e innovación y potencial de la cultura para promover el desarrollo sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio", previsto para julio de 2013, representará un hito clave, en el ámbito político, para contribuir al debate sobre el periodo posterior a 2015. La tercera edición del Informe sobre la Economía Creativa, que publicarán conjuntamente la UNESCO y el PNUD en el verano de 2013, también brindará la oportunidad de destacar la contribución de la cultura al logro de los ODM y, de forma más general, al desarrollo sostenible. En otoño de 2013, Indonesia, en asociación con la UNESCO, organizará el primer foro mundial sobre la cultura en el desarrollo, que representará también una importante contribución a la futura agenda. Por último, el Secretario General de las Naciones Unidas también presentará un informe, elaborado bajo la dirección de la UNESCO, a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que tiene previsto debatir una resolución sobre cultura y desarrollo.

23. En cuanto a las **sociedades del conocimiento**, la UNESCO se basará en la primera reunión de examen decenal de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (París, 25-27 de febrero de 2013), a la que fueron invitadas las partes interesadas para velar por que las lecciones extraídas durante los procesos de examen de la CMSI fundamenten, según proceda, la formulación de objetivos de desarrollo para después de 2015, así como para informar sobre la aplicación de los resultados de la CMSI en el marco del proceso de la Cumbre, facilitando así la elaboración de la visión más allá de 2015.

24. El Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales de 2013 contribuirá a la base de conocimientos sobre ciencias sociales en materia de transformaciones sociales y cambio medioambiental y se utilizará con fines de promoción para destacar el vínculo entre el desarrollo sostenible y la **inclusión social**. La UNESCO prevé fortalecer en mayor medida su visión global sobre los **jóvenes** en toda la Organización, que en esencia consiste en facilitar la participación activa de los jóvenes en el desarrollo sostenible y la paz.

25. **Proyecto de decisión**

El Consejo Ejecutivo,

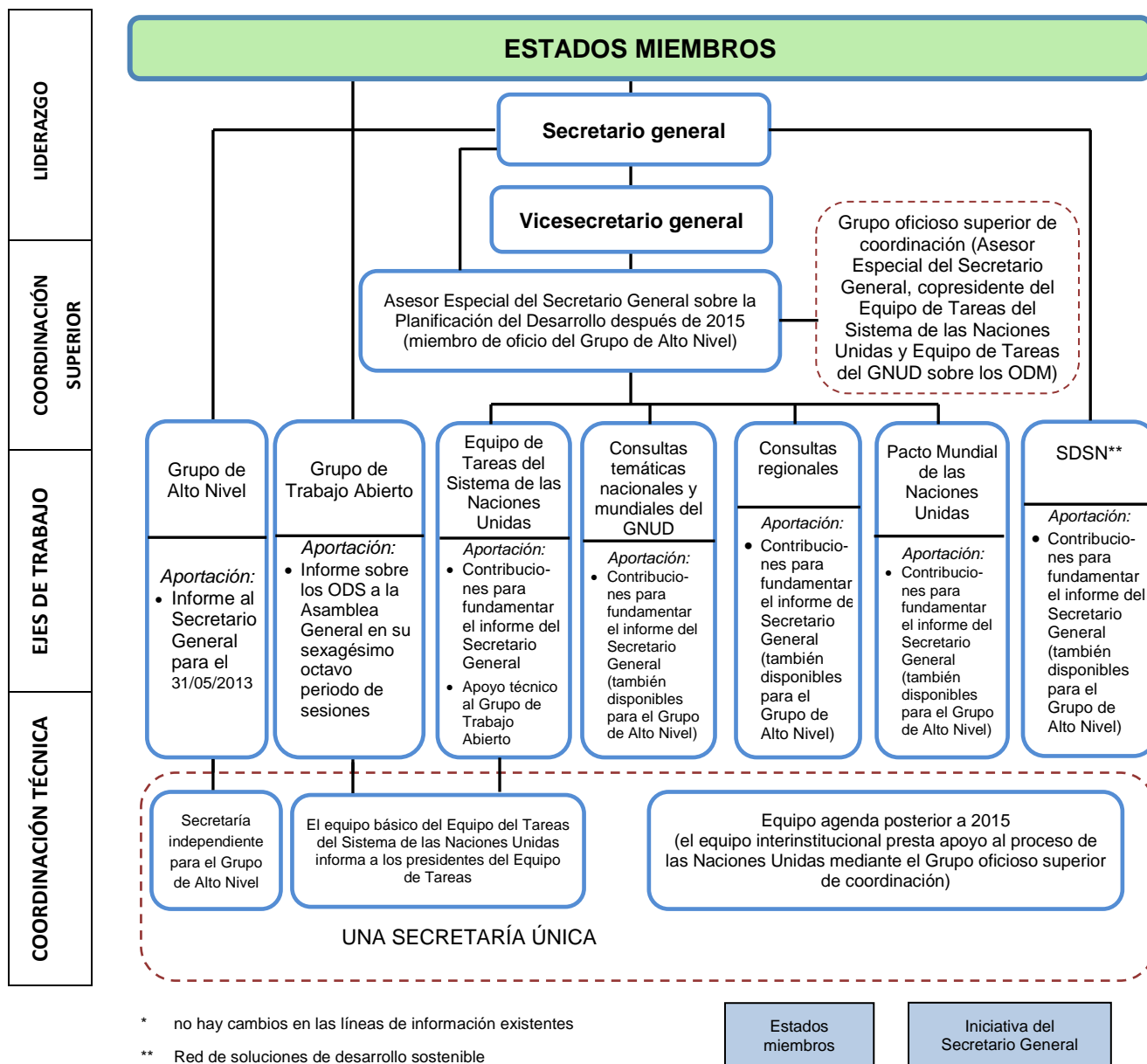
1. Habiendo examinado el documento 191 EX/6,
2. Reconociendo la importancia de que la UNESCO participe activamente en el proceso encaminado a la elaboración de una agenda para el desarrollo posterior a 2015, de forma que esta refleje las contribuciones de la educación, las ciencias, la cultura y la comunicación y la información,
3. Expresa su agradecimiento a la Directora General por las múltiples iniciativas ya emprendidas y en curso en los planos mundial, regional y nacional, que ponen de relieve las prioridades y las competencias temáticas de la UNESCO;
4. Invita a la Directora General a informarlo en su 192ª reunión sobre la participación de la Organización y las novedades en relación con la agenda para el desarrollo posterior a 2015.

ANEXO**I. Hitos en el proceso de elaboración de la agenda para el desarrollo posterior a 2015:**

| Fecha | Ejecución |
|---------------------|--|
| Durante 2013 | Consultas nacionales |
| 14 de marzo de 2013 | Primera reunión del Grupo de Trabajo Abierto sobre los ODS |
| Hasta marzo de 2013 | Consultas temáticas mundiales |
| Marzo de 2013 | Primer informe de síntesis del GNUD sobre las consultas acerca de periodo posterior a 2015 |
| Mayo de 2013 | Presentación del informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015 al Secretario General de las Naciones Unidas |
| Septiembre de 2013 | Segundo informe de síntesis del GNUD sobre las consultas acerca del periodo posterior a 2015 |
| Septiembre de 2013 | Informe del Grupo de Trabajo Abierto sobre los ODS |
| Septiembre de 2013 | Informe del Secretario General de las Naciones Unidas a la Asamblea General durante su sexagésimo octavo periodo de sesiones |

II. Proceso de elaboración de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo posterior a 2015: actores y líneas de comunicación:

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA AGENDA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO POSTERIOR A 2015: ACTORES Y LÍNEAS DE COMUNICACIÓN*



III. Selección de actos relacionados con el periodo posterior a 2015 (co)organizados por la UNESCO:

| Fecha | Lugar | Acto |
|-----------------------|-------|--|
| 11 de febrero de 2013 | París | 2013 Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua: acto de inauguración |
| 19 de febrero de 2013 | Amán | Hacer pertinente la educación para el lugar de trabajo en beneficio de los jóvenes en Jordania |

| | | |
|-------------------------------------|------------|---|
| 20 de febrero de 2013 | Yakarta | Consultas en los países sobre el periodo posterior a 2015: diálogo nacional sobre los jóvenes |
| 22 de febrero de 2013 | Yakarta | Desigualdades |
| 25-27 de febrero de 2013 | París | Reunión de 2013 de examen decenal de los resultados de la CMSI "Hacia las sociedades del conocimiento para la paz y el desarrollo sostenible" |
| 26-27 de febrero de 2013 | Bangkok | 13ª reunión regional de coordinadores nacionales de la EPT: El impulso final |
| 27 de febrero - 15 de marzo de 2013 | En línea | Debate en línea sobre el tema del examen ministerial anual de 2013 del Consejo Económico y Social titulado "Ciencia, tecnología e innovación y potencial de la cultura -y políticas nacionales e internacionales conexas- para promover el desarrollo sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)" |
| 28 de febrero-1º de marzo de 2013 | Bangkok | Consulta temática regional sobre la educación en la agenda para el desarrollo posterior a 2015, precedida por pequeñas consultas preparatorias realizadas por organizaciones no gubernamentales o redes nacionales/regionales |
| 18-19 de marzo de 2013 | Dakar | Reunión mundial de consultas temáticas mundiales sobre educación |
| 21-22 de marzo de 2013 | Yakarta | Día Mundial del Agua -Cooperación en la esfera del agua para la agenda posterior a 2015 |
| 24-26 de marzo de 2013 | Nsukka | Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería |
| 4-5 de abril de 2013 | Yakarta | Ciencia de la sostenibilidad: un enfoque científico para lograr el futuro que queremos para todos |
| 18-19 de abril de 2013 | Nueva York | Reunión en el taller de expertos titulado "Océanos, mares y desarrollo sostenible: aplicación y seguimiento de Río+20" |
| 23 de abril de 2013 | Nueva York | Acto de asociación – Clínica de asociación del Consejo Económico y Social 2013: "Innovación y tecnología: soluciones de diseño innovador para erradicar la pobreza extrema" |
| 29-30 de abril de 2013 | París | Reunión sobre el Informe de riqueza inclusiva |
| Primavera de 2013 | | Reuniones coordinadas en los países para comunicar los resultados de los programas conjuntos sobre cultura y desarrollo del Fondo para el logro de los ODM |
| 4-5 de mayo de 2013 | Navoi | Mesa redonda sobre el papel de la cultura como factor impulsor y habilitador del desarrollo sostenible |
| 14-17 de mayo de 2013 | Nueva York | Taller sobre la importancia de la creación de capacidades y la transferencia de tecnologías marinas a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo |
| 15-17 de mayo de 2013 | Hangzhou | Congreso Internacional de Hangzhou |
| 19-23 de mayo de 2013 | Ginebra | Plataforma Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres |

| | | |
|----------------------------|----------------|---|
| 3-4 de junio de 2013 | Zagreb | Reunión internacional de expertos sobre diversidad cultural, sociedad civil y cooperación internacional en Europa sudoriental |
| 12 de junio de 2013 | Nueva York | Debate temático sobre la cultura para el desarrollo sostenible, convocado por el Presidente del sexagésimo séptimo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas |
| Julio de 2013 | Ginebra | Examen ministerial anual del Consejo Económico y Social sobre "Ciencia, tecnología e innovación y potencial de la cultura para promover el desarrollo sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio" |
| 1º-6 de septiembre de 2013 | Estocolmo | Varias reuniones durante la Semana Mundial del Agua de Estocolmo |
| Octubre de 2013 | París | Octavo Foro de la Juventud de la UNESCO |
| Noviembre de 2013 | Río de Janeiro | Sexto Foro Mundial de la Ciencia |
| 24-29 de noviembre de 2013 | Bali | Foro Mundial sobre la Cultura en el Desarrollo |
| 2-6 de diciembre de 2013 | Etiopía | Reunión Ministerial Africana sobre Ingeniería y Tecnología |